

Los parques de Pinar del Río, su historia y tradición

Autores: MSc. María del Carmen Miló Anillo; MSc. Pedro Luis Iturria Montenegro

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

Los parques y áreas verdes han constituido siempre parte importante de nuestras ciudades, así acontece también en la capital de la más occidental de nuestras provincias, algunos de los cuales sirvieron de lugar de citas amorosas a nuestros abuelos y, hasta hoy, resisten al paso del tiempo para ofrecernos un lugar donde descansar un instante de los rigores del sol y el cansancio.

Los parques a los que nos estamos refiriendo abarcan un área de 2,5 ha, lo que representa 0,2 m²/hab., extensión que resulta insuficiente teniendo en cuenta la importancia que estos sitios tienen no solo para la recreación y esparcimiento de los pobladores, sino también por constituir hitos dentro de la trama de la ciudad, a la vez que se consideran "pulmones verdes" dentro de nuestros cada vez más compactos centros urbanos.

Hagamos un breve recorrido por la historia de los más significativos y conocidos por los habitantes del territorio.

El parque Martí.

Dentro de estos espacios se destaca muy especialmente, quizás por ser el primero o por estar en el primer asentamiento de la ciudad de Pinar del Río, el parque Martí. Situado en la convergencia de las Calles Isabel Rubio y Gerardo Medina (antes Vélez Caviedes). En el área del actual parque existía originalmente un triángulo de terreno baldío que los vecinos se encargaban de limpiar y en el mismo sembraban plantas (generalmente flores), construyendo bancos que en sus respaldos llevaban el nombre de la familia que los colocó. Con posterioridad la imagen del parque fue mejorándose por la intervención constante de los vecinos, contaba además con una fuente en su centro, abundando los bancos (similares a los del Parque de la Independencia).

Debido a la proliferación de comercios en sus alrededores fundamentalmente de franceses, constructores de coches y carretas, adoptó el nombre de Parque de Los Franceses. El 6 de febrero de 1904 se analizó en la sesión del Ayuntamiento la creación del Parque Concordia, refiriéndose a este. Años más tarde adopta el nombre de Parque Villalón en homenaje al Secretario de Obras Públicas y Coronel de la Guerra del 95, bajo cuya gestión se edificó.

En febrero de 1931 se emplazó la estatua de Martí con motivo de la inauguración del tramo de la carretera Central que une la ciudad con la capital. En esta misma área se alzaba un asta con una base de concreto que fue construida en el año del centenario de la bandera, la cual era izada cada día en la mañana, posteriormente fue demolida.

Desde su construcción fue escenario de desfiles martianos colocación de ofrendas florales al Apóstol los 28 de enero y 19 de mayo. Antiguamente se celebraban las

cenos martianas y hoy en día constituye ya una tradición el desfile de los pioneros y en general de todos los pinareños el día del nacimiento de Martí.

Parque de la Independencia

Inicialmente fue la Plaza de Armas, como todas las existentes en el resto del país, a su alrededor se agruparon los edificios más importantes del poder colonial, posteriormente en 1839, al clausurarse el cementerio que existía en ese lugar, se construye allí lo que se conoció como Plaza de Recreo. El primero de enero de 1899 se sembró en él la "Palma de la Libertad" en conmemoración a la entrada de las tropas separatistas en esta población. En 1917 se construye el Parque de la Independencia con sus bancos de cemento y su glorieta. Durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás fue destruido para construir un enorme parqueo.

Al Triunfo de la Revolución se vuelve a edificar como parque construyéndole la glorieta que hoy muestra.

Durante la época en que fue parque y plaza de recreo, los jueves y domingos se ofrecían conciertos y retretas y durante el tiempo que existió el Comité todo por Pinar del Río allí se celebraba la feria de San Rosendo.

Parque Colón

Situado en la calle Colón desde la calle Máximo Gómez hasta Ceferino Fernández Viñas (Virtudes), el 14 de septiembre de 1945 se acordó nombrar a este parque que se encontraba en construcción "Parque General Antonio Maceo" en sesión del Ayuntamiento.

El 18 de enero de 1946 el comité "Todo por Pinar del Río" acordó donar una estatua del lugarteniente general Antonio Maceo al pueblo de Pinar del Río, realizada por el escultor Teodoro Ramos Blanco, que se colocaría en este parque; años después fue trasladada a Las Taironas donde se encuentra actualmente, perpetuando la memoria del memorable combate que contra los colonialistas españoles libraron las tropas de este insigne patriota en Vueltabajo.

Por encontrarse en la calle Colón este parque comenzó a ser denominado con igual nombre y así ha quedado hasta hoy.

Parque María de los Ángeles Baillina.

Situado en la alameda Leandro González Alcorta, antigua Alameda del Hospital su nombre fue propuesto en homenaje a esta gran educadora pinareña que ejerció el magisterio durante más de 50 años, condecorada con la orden Carlos Manuel de Céspedes.

El 22 de noviembre de 1946 el ayuntamiento acuerda colocar en él un Rincón Martiano y el 7 de septiembre de 1948 destinar un presupuesto para erigir en el parque un busto de dicha mujer, el cual nunca llegó a colocarse.

En 1952, en este lugar el pueblo de Pinar del Río juró la Constitución de 1940 en repudio a los estatutos constitucionales implantados por el régimen de Batista, acto que fue atacado con violencia por los cuerpos represivos de la tiranía batistiana.

Parque Roberto Amarán.

Situado en parte de la zona donde se ubicó la Plaza del Mercado según consta en la Junta Municipal de Pinar del Río con fecha 18 de diciembre de 1858, fue inaugurado a finales de 1859 situado en aquel entonces en la Calle "De las Yagrumas" o "De la Fuente" hoy Antonio Rubio, la construcción estaba subdividida en 14 casillas con un patio central con su aljibe y que albergaba varias tiendas de víveres, carnicerías, pescaderías, tejidos, productos del agro entre otros. Esta instalación cerró, por falta de higiene y mal estado constructivo, en el año 1923.

El 20 de enero de 1931, se celebró la subasta de las obras de reconstrucción de la Plaza del Mercado, en el cual se amplió el edificio original mediante el desplazamiento del antiguo local.

Pero ya en la década del 50 el local resultaba insuficiente en tamaño, dando una imagen deplorable por la acumulación de comercios que impedían el tránsito del público, por tal motivo, en reunión del 31 de mayo de 1957 se analizó el proyecto para la construcción y explotación de un nuevo mercado, el que contaría con un edificio de 3 plantas que tendría todas las comodidades.

La antigua plaza del mercado desaparece en un fuego ocurrido en la manzana conocida por "Los Delgados" o "De Sánchez", en los días 25 y 26 de febrero de 1959, posteriormente en parte del terreno en que se ubicaba dicha plaza se construyó el parque "Roberto Amarán".

Parque Moralitos o de la Justicia.

Situado frente al Palacio de Justicia en la convergencia de las Calles Máximo Gómez y Maceo, ha recibido a través de los años diferentes nombres: "Parque Martí", "Parque Maceo", "Parque de la Justicia", "Parque del Chivo", "Parque Moralitos", debido a diferentes circunstancias, unas veces por el pueblo y otras de manera oficial.

La primera referencia a él data del año 1901, cuando la sesión del Ayuntamiento pinareño del 20 de febrero, trata la conveniencia de construir un parque en el ángulo que formaban las calles San Rosendo y Méndez Núñez (Máximo Gómez y Antonio Maceo respectivamente). El 8 de agosto de ese propio año, el consistorio acordó realizar una suscripción entre los vecinos para adquirir una estatua de Martí.

Este parque sufrió diversas transformaciones cuando se denominó "Parque Maceo" debido a la calle del mismo nombre, no tenía la misma extensión de hoy ya que entre el Palacio de Justicia y el Parque existía una calle sin nombre, al parecer prolongación de Galiano.

Posteriormente en 1913, en la sesión del ayuntamiento, se presentó una moción en la que se solicitaba la unión de la acera oeste del Palacio de Justicia y el Parque Maceo, ensanchando este y haciendo desaparecer a la vez el tramo de calle que separaba a este del edificio.

Se le denominó "Parque Moralitos" por el busto del patriota vueltabajero que lo preside.

Popularmente fue nombrado también como Parque del Chivo por cierto respetable vecino de los alrededores que orgullosamente ostentaba una perilla semejante a la que caracteriza a los ejemplares de igual nombre. En esta área a finales de la década del 40 se organizó, en un escenario que se construía, el Festival de la Canción Cubana, en el mes de julio.

Estos espacios han evolucionado según el desarrollo de la ciudad y a pesar de que algunos ya no están entre nosotros, pues por diferentes razones han ido transformándose, los pobladores más viejos de la ciudad los recuerdan con mucho amor y no debemos dejar de mencionarlos:

Bibliografía

Esquema para el desarrollo de la Ciudad de Pinar del Río. Departamento de Aglomeración Municipal. Documento en Formato PDF. Pinar del Río. Diciembre 1988

1. Estrategia. Grupo para el desarrollo integral de la capital. Museo de Historia. Pinar del Río, 1988.
2. Delgado Villa, Antonio. Apuntes históricos sobre los parques, las calles de Pinar del Río. Grupo de Investigadores. Comisión Provincial de Historia. Enero 1972.
3. Pérez Rivero, Manuel F. Historia Local de Pinar del Río. Documento en Formato PDF. Pinar del Río. Diciembre 1988
4. Santovenia Emeterio. Ensayo Histórico de Pinar del Río. Colección Tierra firme. 1946.